

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28985** *INTERTRANS CAMIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

D. Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado-juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 77/09, seguida en autos número 896/08, a instancias de Santiago Gonzalez Pereria y otro, contra Intertrans Camión, Sociedad Limitada, se dictó Auto de fecha 24.9.09, por el que se declara a la ejecutada, Intertrans Camión, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 31.171,37 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 24 de septiembre de 2009.- El Magistrado-Juez, Francisco Javier Blanco Mosquera.

ID: A090070165-1